

360

360

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y OCHENTA Y  
NUEVE.

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. CARLOS IV.

como esta experimentado quando se cuere, o se fue, y el q.  
vinte de la tierra el suso dho merece de otros quatro  
mar; Pero si de aquel lo tiene abien en el Ayuntamiento  
existiara otras sesenta arrovas a veinte quantos la  
libra; Y replica se le admitta esta tasa de quatro q.  
o se permita continue en la venta de todo de la tierra.  
Entendida la Ciudad de mar y otra pretension, y del  
beneficio que haze el dho Tarea de torino de la mud.  
ma calixas que el breustrado por Montaner desde  
luego admite esta merced; Y deseando saber si este  
genero es de bondad, y buen gusto. Acuerda q. los Car.  
Fr. y C. procedan a que se reconozca a los ambos  
por Pexito haciendo todos los experimentos que se  
requieran y tomando quanto en fomes correspondan  
Y de sus resultas providencias lo mas conducente  
al Publico. Y en quanto a la Comision conferida